Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000021637938

1. FECHA Y HORA: 30/11/2018 18:19:24
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 21C N 1A 18 Pasto

3. PLACA: MET99

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B04
Conducir un veh¿culo con placas adulteradas, retocadas o alteradas

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1085255866

Licencia de conducción: 1085255866

Categoria: A2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: GUIDO ANDRES CORDOBA QUINTERO

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

85245

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 4925829

Propietario: TOBIAS CHAVARRO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: LUIS CARLOS NARVAEZ SALAZ

Placa: 0043

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: BLANCA MARIA

Placa Grúa: WEL060

Consecutivo: 30860

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracción: $ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
PLACA NO UBICADA EN LA PARTE DE ATRAS SINO EN EL LADO

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

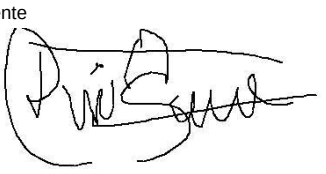
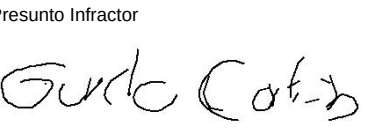
Presunto Infractor